

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NEGOLIDER S.A.

---

2018.

La junta general examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad, y sin observaciones y se entregan al presidente como habilitantes del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la sesión momentáneamente, para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 14:45 horas. Firman todos los presentes.



P. MALASOMA S.A.  
ACCIONISTA



Sr. Graetzer Delgado Peter Klaus  
SECRETARIO DE LA JUNTA / ACCIONISTA

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NEGOLIDER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Marzo del 2019 a las 13:45 horas, en las oficinas de la compañía situada en la Urb. Los Olivos, se reúne el cien por cien del capital de la compañía, de acuerdo al artículo 238 de la Ley Compañía se constituye la Junta General extraordinaria de socios de NEGOLIDER S.A., sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañía.

Se encuentran presente por sus propios derechos los señores: MALASOMA S.A. propietario de 750.000 acciones y Graetzer Delgado Peter Klaus propietario de 250.000 acciones, quienes representan la totalidad del capital social que es de UN MILLÓN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA de la compañía NEGOLIDER S.A.

Socios	No de Identificación	No. Acciones	Capital	Porcentaje
MALASOMA S.A.	0991452877001	750.000	750.000	75.00%
GRAETZER DELGADO PETER KLAUS	0904890449	250.000	250.000	25.00%
<b>Total</b>		<b>1.000,000</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Preside la Junta, con la asistencia de los siguientes socios, la Señora Jessica Zenck Vivar en calidad de presidente, Malasoma accionista de la compañía y el Señor Graetzer Delgado Peter Klaus en calidad de secretario de la junta.

La presidenta declara instalada la sesión luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia de formar la lista de asistente conforme establece la ley de compañía y se pasa a tratar los siguientes puntos que son orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente.
2. Revisión del informe del comisario.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económicos 2018.

La junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

## 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2018, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la Junta General de Accionistas. Los señores socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus respectivas respuestas, los socios deciden:

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad aprobar el informe de gerencia por el año culminado al 31 de Diciembre 2018.

## 2. REVISIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.

Se da lectura del informe presentado por el comisario sobre los estados financieros del año 2018; el mismo que es aprobado en la junta y forma parte del libro.

## 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICOS